LLAMADO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIOSEGURIDAD





El Instituto Nacional de Semillas en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica con el Gabinete Nacional de Bioseguridad convoca a un llamado público y abierto de méritos y antecedentes, de acuerdo a los requerimientos que se detallan.

Descripción del puesto	 Apoyo en tareas de secretaría y procesos administrativos en los diferentes ámbitos del Sistema Nacional de Bioseguridad. Apoyo en aspectos técnicos vinculados a la temática del Sistema Nacional de Bioseguridad.
Detalle de las tareas	 Redacción de convocatoria a reuniones, realización de actas y seguimiento de los puntos acordados en las reuniones. Redacción de informes técnicos. Sistematización de la información y los documentos. Actualización de información en el sitio web y manejo del correo electrónico de la secretaría. Búsqueda bibliográfica de los temas específicos que estén siendo analizados por la CGR/ERB/Comité de Articulación Institucional (CAI). Revisión de actividades de capacitación en bioseguridad. Recopilación de información de prensa. Apoyo en actividades de divulgación. Otras tareas vinculadas al cargo que la jerarquía pueda indicar.
Requisitos excluyentes	- Profesional de carreras vinculadas a las ciencias biológicas. - Formación acreditada en idioma inglés. - Constituir empresa prestadora de servicios personales inscripta en BPS y DGI.
Se valorará	 Experiencia acreditada en sistemas informáticos y digitales. Habilidades de redacción (actas, correos). Conocimiento de otros idiomas. Conocimiento de Sistemas de Gestión de Calidad. Competencias personales: proactividad, autonomía, capacidad para trabajar en equipo.
Condiciones de trabajo	 Carga horaria: 20 horas semanales. Lugar habitual de desempeño: oficinas del MGAP en Sede Central. Período de contratación: 12 meses, con 3 meses de prueba. Renovación: posibilidad de renovación anual previa evaluación de desempeño. Disponibilidad para viajar al interior.
Requisitos generales	 Documento de identidad vigente. Carnet de salud básico, único, obligatorio y vigente (presentado en caso de ser contratado).
Presentación de postulaciones	Enviar CV a: snb@mgap.gub.uy Asunto del mensaje: Secretaría Técnica Fecha límite de recepción: 7 de noviembre, 17 horas Se tendrá en especial consideración a las personas que, reuniendo condiciones de idoneidad para el cargo, se encuentren comprendidas en lo establecido por la Ley N° 18.651 de 19/02/2010 (Personas con discapacidad"), la Ley N° 19.122 de 21/8/2013 ("Afrodescendientes"), la Ley N° 19.684 de 26/10/2018 ("Personas Trans") y la Ley N° 19.889 de 09/07/2020 ("Personas víctimas de delitos violentos").